

H. Congreso del Estado de Nuevo León LXXVI Legislatura

Asuntos en Cartera 11 de octubre de 2021

1. **Escrito signado por el C. Fernando Villarreal Palomo, Director General del Parque Fundidora O.P.D.**, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía, para que envié un informe detallado sobre las acciones que han venido realizando en el último año para mejorar el cuidado, alimentación, salud, higiene y hábitat de los animales que se encuentran en cautiverio en el zoológico.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 009 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

2. **Escrito signado por los CC. Yuri Venegas Menchaca y Lic. Jacobo Augusto Vanegas Menchaca**, mediante el cual solicitan juicio político en contra del C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, por los presuntos actos de corrupción ocurridos durante su mandato como Gobernador del Estado.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Anticorrupción.

3. Escrito presentado por la C. Lic. María de Jesús Hernández Niño, Directora de la Escuela Preparatoria Técnica “General Emiliano Zapata”, mediante el cual remite el anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el Año 2022.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

4. Oficio signado por el C. Dr. Raúl Sergio González Treviño, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, mediante el cual informa sobre el refinanciamiento de deuda pública.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

5. **Oficio presentado por el C. Dip. Fernando Adame Doria, y Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre, Presidente y Secretaria de la Comisión de Vigilancia, respectivamente,** mediante el cual remiten el escrito signado por el C. C.P. Jorge Guadalupe Galván González, Auditor General del Estado de Nuevo León, el cual contiene los informes de resultados de las Cuentas Públicas del Ejercicio Fiscal 2020 del Municipio de Parás, Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

6. **Oficio presentado por el C. Dip. Fernando Adame Doria, y Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre, Presidente y Secretaria de la Comisión de Vigilancia, respectivamente,** mediante el cual remiten el escrito signado por el C. C.P. Jorge Guadalupe Galván González, Auditor General del Estado de Nuevo León, el cual contiene los informes de resultados de las Cuentas Públicas del Ejercicio Fiscal 2020 del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XVI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Hacienda del Estado.

7. **Oficio signado por los CC. Ramiro Adrián Bravo García, Subsecretario de Ingresos y Dr. Raúl Sergio González Treviño, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado,** mediante el cual remiten las fechas de pago de las participaciones Federales y Estatales a Municipios; los montos efectivamente pagados, las formulas y variables utilizadas para su cálculo y distribución, así como las memorias de cálculo, todas ellas correspondientes al Tercer Trimestre de 2021.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

8. **Escrito presentado por el C. Dip. Héctor García García, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al C. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado, para que de acuerdo a sus atribuciones, instruya de forma inmediata al Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, para que en la programación del anteproyecto del Paquete Fiscal para el año 2022 se destinen recursos suficientes de apoyo al Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

9. **2 oficios signados por el C. Ing. José Ismael Contreras Martínez, Director de Protección Civil Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 011 y 026 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promovientes.

10. **Oficio signado por el C. Lic. Luis Fernando Morales Rizzi, Subdirector General del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, en funciones de Director General de dicho Instituto,** mediante el cual solicita se designe al Diputado Local con el carácter de Representante Titular de la Junta de Gobierno de este Organismo.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.

11. Oficio signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, mediante el cual informa sobre la Segunda Sesión Extraordinaria que se llevará a cabo el día 8 de octubre del presente año.

Trámite: De enterada y remítase a la Comisión de Movilidad, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

12. Escrito signado por el Grupo Legislativo del Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley para Prevenir la Obesidad y el Sobrepeso en el Estado de Nuevo León y a la Ley de Educación del Estado, en materia de combate a la obesidad infantil.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

13. **Oficio signado por la C. Dra. Ana María Esquivel Hernández, Presidenta Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Nuevo León,** mediante el cual solicita a esta Soberanía se emita la Convocatoria Pública con el objetivo de renovar las cinco vacantes que actualmente tiene el Pleno del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

14. **Escrito signado por el C. Lic. Pablo Alejandro García González, Coordinador de la Procuraduría Fiscal.,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por la LXXV Legislatura.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 929, 980, 1179, 1181, 1217 y 1222 aprobados por la LXXV Legislatura; así mismo remítase copia de los escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promovientes.

15. Escrito signado por los CC. Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Enrique David Ogaz Díaz, José Daniel Borrego Gómez, Manuel Guerra Cavazos y Melissa Margarita Ramos Vega, mediante el cual presentan iniciativa de reforma y adición del Artículo 445 del capítulo Único del Título Vigésimo Séptimo del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de sancionar con mayor rigor el delito de maltrato y crueldad animal.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

16. Escrito signado por la C. Rosa Elia Morales Tijerina, mediante el cual presenta iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 33 de la Ley de Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en materia de que en la apertura de espacios destinados a prestar servicios al público cuenten con rampas de acceso para personas en silla de ruedas.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

- 17. Escrito signado por la C. Rosa Elia Morales Tijerina,** mediante el cual presenta iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 21 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en materia de diseño de campañas de difusión para concientizar sobre la cultura de la inclusión laboral y priorizar la contratación de personas con discapacidad.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

- 18. Escrito signado por la C. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, integrante de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta su decisión respecto a dejar de formar parte del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y a su vez acude a manifestar su voluntad de conformar el Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, anexando la documentación correspondiente para que se tenga legalmente constituido el Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y se hagan los trámites a los que haya lugar.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido por los Artículos 43 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta Presidencia,

declara legalmente constituido el Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, siendo su Coordinadora la C. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda.

19. **Escrito signado por el C. Lic. Esteban Tello Romero presidente de Restaremos Nuevo León “Regios Libres”,** mediante el cual presenta solicitud de Punto de Acuerdo para que el Gobernador y los municipios del Estado garanticen la Seguridad Pública, ya que presuntamente se han desarrollado diversos actos de violencia entre grupos de organizaciones, principalmente gremios sindicales en diversos municipios del Estado.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos.

20. **Escrito signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León,** mediante el cual propone la aprobación de la C. Licenciada en Derecho y Ciencias Jurídicas Ethel María Maldonado Guerra, para ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

21. Escrito signado por la C. Rosa Elia Morales Tijerina, mediante el cual presenta iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción I del Artículo 40 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de producción de empleo y capacitación, para emprendimientos productivos de mujeres víctimas de violencia.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.